

M25**M25**

05/noviembre/2009

Periódico Quincenal
de distribución gratuita ●**MENOS 25**

HEMEROTECA ● VOLVER ● QUIENES SOMOS ● CONTACTAR ● GALERÍA MULTIMEDIA

M25 228 5 de noviembre de 2009**EMPLEO****Integración laboral para discapacitados**Por SHENAI MARTINEZ**Más artículos de este autor**

Última actualización 04/11/2009@18:29:56 GMT+1

Bancaja y la Fundación Adecco han creado un Servicio de Orientación e Intermediación Laboral dirigido a promover la integración y participación en el mercado laboral de estudiantes y titulados universitarios con discapacidad.

En un principio, el Servicio de Orientación e Intermediación Laboral se pone en marcha para los estudiantes de la Universidad de Valencia que dispongan de un certificado de discapacidad igual o superior al 33%. Se trata de un servicio en el que los estudiantes recibirán asesoramiento y podrán obtener la información necesaria para buscar empleo e introducirse con éxito en el mercado de trabajo.

Asimismo, este servicio promueve la inserción laboral a través de la Fundación Adecco, lo que hace que sea un poco más fácil para este colectivo acceder a una empresa y conseguir la experiencia necesaria para seguir avanzando. Está previsto que, en un futuro y si todo marcha como se prevé, se amplíe el acuerdo a otros centros.

El acuerdo entre Bancaja y Adecco ha puesto en marcha varios proyectos que facilitan la integración en el mundo laboral de personas con discapacidad, a través de programas de formación, promoción, generación de empleo y accesibilidad. Entre los proyectos destaca el Plan de Integración Nacional de Personas con Discapacidad, por el que se desarrollan programas de formación adaptados así como las actuaciones necesarias para su integración en el puesto de trabajo como parte de la plantilla de Bancaja.

Integración social

Este tipo de acuerdos de colaboración son de gran importancia ya que, como desvela un estudio de la Universidad de Granada, fomentar el empleo de los discapacitados es fundamental para su integración social.

“Las repercusiones psicológicas que traen de por sí ciertas limitaciones consiguen mitigarse considerablemente si las personas que las sufren pueden trabajar y, mucho más, si lo hacen junto al resto de personas. Por ello, el trabajo, la actividad laboral es una meta que debe ser satisfecha, dado que fomentar el empleo de los discapacitados es fundamental para su integración social”. Así lo afirma Tamara Polo, profesora del departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de esta Universidad y miembro del grupo de investigación “HUM-846 Atención psicológica, educativa y social a las personas con discapacidad”.

Por ello, considera totalmente necesario “poner en marcha acciones que permitan garantizar la igualdad de oportunidades”. Según explica la profesora, los datos que inicialmente se han obtenido en el proyecto, que aún se encuentra en fase de seguimiento, permiten concluir que la iniciativa llevada a cabo ha sido de interés y utilidad para los participantes. Y añade “en este sentido, nos planteamos la posibilidad de celebrar, en el presente curso académico, una nueva edición, con objeto de llegar a una población mayor, pues no cabe duda de que la actividad laboral es imprescindible en el proceso de socialización, lo que significa que desde la Universidad debemos estar atentos a los conocimientos y competencias que se requieren en el ámbito profesional”.

Horario de información

El Servicio de Orientación e Intermediación Laboral de Discapacitados (SOILD) está ubicado en la delegación para la integración de personas con discapacidad de la Universidad de Valencia (avenida Blasco Ibáñez, 21) y se puede visitar los lunes y miércoles de 15:30 a 18:30.

En el proyecto de la Universidad de Granada, centrado en la supresión de barreras para permitir el acceso al empleo de las personas con discapacidad han participado, junto a la coordinadora, los también profesores M^a Dolores López-Justicia, Antonio Chacón Medina, Carolina Fernández Jiménez, así como dos alumnos de posgrado, Carmen Hernández Garre y Helena Chacón López. Todos ellos pertenecen al grupo de investigación “HUM-846 Atención psicológica, educativa y social a las personas con